

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MUNICIPIO ACHAGUAS, ESTADO APURE

PLAN DE GESTION

HACIA EL GOBIERNO COMUNAL INDIGENA

CANDIDATOS CONCEJALES INDIGENAS

ALCALDIA DEL MUNICIPIO ACHAGUAS

PERIODO 2014-2018

Plan de gestión

- 1) Fortalecer el poder comunal con un modelo de desarrollo dirigido al rescate de la identidad cultural, garantizando el mejoramiento de su forma de vida. Dentro de este programa será prioridad la artesanía e impulsando además su comercialización.
- 2) Impulsar las política publicas indígenas, e instar al pueblo o comunidades a ejercer presión a los distintos entes que los dirigen a que sea más eficientes, que los ejecuten y que los cumplan.
- 3) Proponer dentro del municipio que se reconozcan las comunidades indígenas, a sus autoridades tradicionales, políticas y organizaciones sociales y ellos son pueblos ancestralmente establecidos y por los tantos tienen derechos a ser beneficiados con su plan de gobierno.
- 4) Solicitar a que se creen el catastro indígenas donde registraran según lo establecido en la ley, los titulo de propiedad colectivo de las comunidades entregados según la demarcación de la tierra y hábitat indígena.
- 5) Proponer que se creen las parroquias indígenas con la finalidad de que los indígenas manejen sus propias políticas, solicitar o reclamar sus propios beneficios al gobierno municipal, regional y nacional, y que se le respeten su ámbito territorial y sus autoridades tradicionales.
- 6) Concienciar a los indígenas para que sean vigilantes de las obras, programas sociales o presupuestos por vía de consejo comunal. Para que estos se ejecuten

con transferencias eficiencia y eficacia y ellos hagan su aporte social a las instituciones educativas, salud o cualquier persona o asociación que los necesite.

- 7) Promover conjuntamente con el poder comunal al mantenimiento en buen estado de los cause naturales, de ríos, caños, lagunas, para que estos sigan siendo reservorios de peces y otras especies; sin destruir los bosques con talas y quema que causen desequilibrio ambiental ni contribuya al calentamiento global.
- 8) Solicitar conjuntamente con el poder comunal, al gobierno nacional el dragado del rio caño el medio. Que nace al margen derecho del Rio Arauca, que su cauce fue obstruido por el sedimento natural y la maleza desde hace varios años, quien fuera en los años ochenta hacia atrás vía de comunicación fluvial cuando todavía no había carretera.
- 9) Fomentar y promover, la cultura y el deporte en las comunidades que en presente están en vía de extinción, sin lesionar otro patrimonio reconocido, sino fortaleciendo su existencia para que se mantenga en el tiempo.
- 10) Proponer la creación de una dirección para asuntos indígenas dentro del gabinete municipal, donde quienes dirijan programas sean indígenas del municipio.
- 11) Se propone impulsar en desarrollo dentro del municipio, de acuerdo a su potencialidad de la comunidad como: la artesanía, la agricultura, la pesca, la cría de animales, etc.
- 12) Promover la organización de las comunidades con fines social para solicitar a los entes gubernamentales según los proyecto de mejora de vialidad, de transporte, de cría de animales, de financiamiento para mejorar su calidad de vida.